

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., veinticinco (25) agosto de dos mil veintidós (2022), Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, obra solicitud de entrega de título del apoderado de la parte demandante

Sírvase proveer.

La secretaria,

*ya*  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., treinta y uno (31) agosto de dos mil veintidós (2022),

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena la entrega del título No. 400100008264483 por valor de \$ 500.000, 00; conforme poder con facultas de "recibir y cobrar" folio 01 del expediente; al Dr. JOSÉ HENRY OROZCO MARTÍNEZ identificado con la cedula de ciudadanía 84.457.923, y tarjeta profesional 193.982 del C.S. de la J, por concepto de costas por parte de AFP PORVENIR

Así las cosas, por Secretaría efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior regrese el expediente al archivo.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

La juez,

*Nancy Mireya Quintero Enciso*  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

 <p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.</p> <p>Hoy, 01 de septiembre de 2022</p> <p>Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. <u>143</u></p> <p><i>ya</i> CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaría</p>
--